

ACTA N.º 20 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y tres minutos del día diez de diciembre de dos mil veinticinco se reunió la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero y D. Rafael de la Gándara Porres e Ilma. Sra. D.ª Lucy Patricia Velasco Noguera (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmos. Sres. D. Pablo Zuloaga Martínez y D. Jorge Gutiérrez Martín, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparecen D. Román San Emeterio Pedraja, Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, y D. José Manuel González Rubio, presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARCENCIA DE D. ROMÁN SAN EMETERIO PEDRAJA, DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANTABRIA, Y D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ RUBIO, PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE CANTABRIA, PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE VIVIENDA DE CANTABRIA. [11L/1000-0010]

La Presidencia da la bienvenida a los comparecientes y da cuenta de la ordenación del debate.

Toman la palabra los Sres. San Emeterio Pedraja y González Rubio para exponer el objeto de sus comparecencias.

A continuación, se abre el turno de fijación de posiciones de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.

- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Seguidamente, responden los comparecientes a los Portavoces en turno de réplica.

Finalmente, intervienen de nuevo los Grupos Parlamentarios para cerrar el debate:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D. Pablo Zuloaga Martínez.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Se levanta la sesión a las trece horas y veintisiete minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

